

PORTE PAGADO

TACUAREMBO, DICIEMBRE 21 DE 1923

AÑO IX -- NÚMERO 804

DISPONIBLE

EL HERALDO

ORGANO BI-SEMANAL DE LA TARDE

Cuando tenga necesidad de trabajos tipográficos, pida precios a los talleres de EL HERALDO

PROFESIONALES

(Por orden alfabético)

MÉDICOS

ALBERTO J. BARRAGUE
Médico Cirujano
CALLE 25 DE MAYO - TBÓ.

IVO FERREIRA
Médico Cirujano y Partero
CALLE 18 DE JULIO - TACUAREMBO

CLELIO C. OLIVA
MÉDICO CIRUJANO
Calle 25 de Mayo casi esq. Sarandi

PROCURADORES

ABEL T. DORESTE
Procurador
Calle Ituzaingó, entre 18 de Julio
y 25 de Mayo - Tbó.

CUPERTINO RODRIGUEZ BAS
PROCURADOR
Calle General Artigas.

ABOGADOS

AMADEO LANDÓ
Abogado
CALLE 25 DE MAYO - TACUAREMBO

MATEO F. PARISI
Abogado
Calle 25 DE MAYO - TACUAREMBO

DENTISTAS

DALCIRA LUZARDO
CIRUJANO DENTISTA

Atiende señoritas y niños de 8
y 1/2 a 12 y de 2 a 5. — Calle 18
de Julio, entre Yi y Durazno, Ta-
cuarembó. — sbr. 9.

ORESTES CAVALHEIRO
CIRUJANO DENTISTA
Calle 18 de Julio - TACUAREMBO.

ALBERTO RESENDE
Dentista
CALLE 18 DE JULIO - TBÓ.

AGRIMENSORES

GERARDO P. FERNANDEZ
Agrimensor
Rivera y Tacuarembó

ALFREDO HAREAU
AGRIMENSOR
Escritorio calle 18 de Julio

EDUARDO MULLIN
Agrimensor
CALLE 25 MAYO - Tacuarembó

Avise en este diario
que ganará tiempo y dinero

Casa Cavalheiro

= DE =
CARLOS CAVALHEIRO
PLATERIA, JOYERIA
Y ARMERIA

Unica armería
TACUAUREMBO

Especialiad en obras de
plata y oro—Se hace toda
clase de composturas y solda-
duras. Unica casa en el ra-
mo que garante sus trabajos
NO ADMITE COMPETENCIA
Calle 25 dde Mayo, esq. Saran-
di, (frente al Correo).

JUDICIALES

Por José Gutierrez

JUDICIAL

Excepcional Remate el
día 18 de Diciembre de 1923
y días siguientes a las 9
de la noche, de todas las
existencias de la casa del
Sr. Nicomedes Zamit. — Hay
\$ 7.000 en artículos de Al-
macén y Tienda y que cae-
rán bajo martillo, de acuer-
do con el siguiente:

EDICTO

Por disposición del Señor Juez
Letrado Departamental Doctor Don
Pedro José Pirán, dictado en los
autos caratulados: «ZAMIT NICOMEDES.—QUIEBRA» Se hace sa-
ber al público que el días DIEZ
Y OCHO de diciembre entrante y
siguientes, hasta su terminación,
se va a proceder al remate públi-
co de todas las mercaderías que
componían la casa de comercio
del fallecido Don Nicomedes Zamit,
remate que será efectuado por el
Martillero Don José Gutierrez,
designado al efecto con asistencia
del Señor Actuario de este Juzga-
do y Alguacil del mismo.

Y a los efectos de derecho se
hace esta publicación.

Tacuarembó, Noviembre 22 de 1923.
Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

v. Dbre. 18

Suscribase a EL HERALDO que es el periódico de
mayor información

Avise en este diario que
ganará tiempo y dinero

EDICTO.— Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamental
Doctor Don Pedro José Pirán dic-
tado en los autos caratulados:
«ESPINOLA DE ESTEVESES ANA-
SUCESSION» se hace saber al pú-
blico que en los referidos autos se
ha presentado el Doctor Don
Amadeo Landó por la persona de
que tiene acreditada en los mismos
autos solicitando la rectificación de
las siguientes partidas por contener
los errores que se enumeran: Par-
tida de bautismo de Ana Amelita.
Cónde refiriéndose al nombre de la
cripta, se dice solemnemente ANA,
debe decirse ANA AMELITA, Partida
de bautismo de Ana Amelita, de
Quiteria, de María Joaquina y
de Pedro donde refiriéndose a las
cuatro al apellido de la madre
dice: ESPINDOLA, debe decir
ESPINOLA.

Y a los efectos de derecho se ha-
ce esta publicación,
Tacuarembó, Diciembre 10 de 1923.
Severino Taroco Lima.

Act. Adj.
V. Fbro. 6.

EDICTO.— Por disposición del
Señor Juez Letrado Departamen-

tal Doctor Don Pedro José Pirán
se hace saber al público la apre-
tura de la sucesión de Don LUIS
MUNGAY, citándose a la vez a
todos los que se consideren inter-
esados en ella por cualquier con-
cepto, para que dentro del término
de treinta días comparezcan
ante este Juzgado a deducir en
forma sus derechos, bajo apercibi-
miento de lo que hubiere lugar.
Tacuarembó, Noviembre 29 de 1923.

Severino Taroco Lima.
Act. Adj.

Concejo de A. Departamental

AVISO

Se hace saber al público que el
Concejo de A. Departamental ha
hecho lugar a la solicitud de don
Francisco Antonio Paunesse, so-
bre prórroga hasta el día veinte
de Diciembre próximo venidero,
para efectuar el sorteo de la rifa
de un caballo. — Y a los efectos
pertinentes, se hace esta publica-
ción.

Tacuarembó, Noviembre 27 de 1923
La Secretaría.

Sábad

Levanté temprano y anduve descalza
Por los corredores; bajó a los jardines
Y besé las plantas;
Absorvi los vapores limpios de la tierra,
Tirada en la grama;
Me bañé en la fuente que verdes achicáis
Circundan, más tande, mojados de agua
Peiné mis cabellos, Perfumé las manos
Con zumo oloroso de diamelas, Garzas
Quisquillosas, finas,
De mi falda hurtaron moradas migajas.
Luego puse traje de clarín más leve
Que la misma gasa
De un salto ligero llevé hasta el vestíbulo
Mi sillón de paja.
Fijos en la verja mis ojos quedaron,
Fijos en la verja.
El reloj me dijo: diez de la mañana.
Adentro un sonido de loza y cristales;
Comedor en sombras; manos que apretaban
Manteles.

Afuera, sol como no he visto.
Sobre el mármol blanco de lo escalinata.
Fijos en la verja siguieron mis ojos,
Fijos. Te esperaba.

Alfonsina Storni.

COMENTARIOS E INFORMACIONES

SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

Directores: Héctor Landó,
Guido R. Andrióti**EL HERALDO****EL "AFFAIRE" DE LA CÁRCEL**

Ratificando conceptos

Según informes que nos proporcionan personas enteradas, la investigación judicial motivada por denuncias de esta hoja sobre malos tratos en la cárcel departamental, y «pedida por la Jefatura», —ha terminado.

Pesimistas acerca del resultado confirmatorio de nuestras denuncias, desde ya podríamos adelantar que la investigación sólo vendrá a dar patente de corrección a quienes han faltado abiertamente a sus deberes de funcionarios, pisoteando a gusto y paledar expresos mandatos constitucionales. Y, pesimistas por la razón que adujimos ya: porque no ha habido lealtad en los funcionarios comprometidos, porque todo se preparó previamente para que la medida adoptada — más impresionista que efectiva — diera el fruto buscado y que no era otro que la consagración judicial de los procedimientos jefaturales.

Pero, como tenemos la verdad y no esperamos que nos la dé nadie, fácil si se quiere resulta destacar la manifiesta irregularidad con que se ha procedido.

Ya hicimos resaltar la parsimoniosa actitud de la Jefatura para pedir esta investigación. Necesitó diez o doce días para decidirse. ¿No hubiera sido lógico que se resolviera al día siguiente de la denuncia? — Un acusado que ve transcurrir los días friamente, mientras pesa sobre él graves cargos, ¿qué medita, qué madura? — No parece que la inocencia que la Jefatura fue a buscar en los estrados judiciales, se haya rebelado ante la iniquidad que envolvía la acusación! — Por qué no pidió de nosotros, *inmediatamente*, las pruebas de ellas? — Por qué no nos buscó antes que el Juez para de mostrarnos la calumnia y la infamia que cometíamos?

Pero no divaguemos. — Ya vemos — más propiamente — hemos visto después del resuello de buzo de la Jefatura, que la lógica está divorciada con ésta y que todas las precedentes interrogantes no tienen sentido ante el innegable interés de ocultar la verdad.

Ocultar, sí, hay derecho a suponerlo, porque los que se sienten inculpados siendo inocentes, no pueden esperar diez o doce días para reaccionar; contra todo, buscan el resplandecimiento de su inocencia lo antes posible; no quedan mudos, con los brazos cruzados porque la sangre encendida por la injusticia tiene de salir por todos los poros;

no van a golpear tardíamente la puerta agena solicitando efectivamente esclarecimientos que no serían tales porque desde su origen están viciados por la deslealtad.

No nos vengan, pues, mañana, a aturdirnos con el resultado de la investigación que les da *patente de buenos*, porque ello será la mayor mácula para su condición de funcionarios!

Continuaremos.

Agrónomo municipal

Nuevas gabelas?

En forma infeliz, absolutamente infeliz, ha argumentado nuestro colega local «La Epoca», contestando las observaciones favorables a la creación del cargo de Agrónomo municipal formuladas por su colega nacionalista «El Nacional».

«La Epoca» establece esta disyuntiva: o el Agrónomo municipal se limita a ser una simple figura decorativa, un burocrata más dentro de ese pesado armazón que se llama burocracia municipal, — o el Agrónomo municipal se consagra al cargo enteramente, y en cuyo caso hay que remunerarlo como merece, — (cien pesos no alcanzan). — ¿Y qué aconseja entonces «La Epoca», para pagar los sueldos del nuevo burocrata? — El viejo y fácil expediente de los financieras baratas: que se creen nuevos impuestos!

¡No! — El pueblo no quiere más carga impositiva. A título de crear servicios públicos — que sí lo son de nombre muchas veces — demasiado se le esquilmó.

— Un nuevo impuesto más para sostener un Agrónomo municipal? — ¡Qué disparate!

«La Epoca» debió sostener el criterio de su colaborador X X, pugnando por la no sanción del proyecto.

Un Agrónomo municipal resultaría caído también con cien pesos mensuales, porque es un cargo que no se precisa.

Todo lo que se argumente en contra de esta tesis, esuento puro. — Si existen 30 cajas rurales que lo reclaman, ¿por qué no lo cosechan ellas con su peculio propio?

La experiencia es harto eloquente. — No teníamos un Agrónomo oficial? — y que resultado práctico dio?

No podía darlo. — El funcionario desenvolvía su cometido en un medio pobre, puesto que las tierras nuestras, al decir de entendedidos, no permiten el desenvolvimiento de la agricultura en forma intensiva por su absoluta falta de aptitud para ello.

— Sólo hay manchas de tierras

buenas, aptas para la industria agraria; pequeños retazos que se interrumpen allí donde la acción fecunda de una obra intensa debía empezar.. — se dice.

En tales condiciones los técnicos sobran, porque su permanencia no tiene aplicación productiva en concordancia con lo que exige su mantenimiento presupuestal.

Las autoridades nacionales lo han entendido así, puesto que no han creído necesario llenar el vacío que dejara el Agrónomo anterior.

Debemos, pues, ir derechamente a la no sanción del proyecto, si en realidad no queremos complicar el presupuesto de la comuna con un burocrata más...

COLABORACION**Tribuna Tarpeya**

Aunque haciendo la dóbida salvedad de que la dirección de esta hoja no comparte muchos de los conceptos que se emiten a continuación, damos cabida, — consecuentes con nuestra invariable conducta de respetar las opiniones de nuestros colaboradores, — al siguiente artículo de nuestro asiduo y meritorio colaborador señor L. Juan Landó.

Diciembre 17 de 1923.

He atacado el discurso último del Presidente de la República; y justo es que explique, diciendo porqué lo he atacado. — Si dijera que he sido o soy partidario del Sr. Serrato, mentiría; pues que nunca fui su apologistas, — y al contrario, — me he sentido opositor, — aplaudiéndolo, sin embargo, alguna vez, ya en la Presidencia, — reconociéndole algún acto meritario.

Al iniciar el nuevo período presidencial, comentando los discursos pronunciados por el mismo Sr. Serrato y don Julio M. Sosa, expresé que estas dos personalidades se complementan el pensamiento de administración; pues que los dos se proponían seguir la política del derroche; ya que ninguno recordaba hacer economía, y si, prometían copiosísima producción, la que por fuerza habría de ser por un milagro!

Pues bien; que he padecido error al hacer análisis de aquellas producciones, emitiendo los juicios referidos. El Presidente de la República, continúa firme en su programa de *megatomanía estatal*, traicionando los postulados de libertad y orden, que ha defendido y debe ejercitarse, organizando el partido político que lo llevó a la Presidencia de la República, confiando, desde luego,

en su civismo tradicionalista; ya que no otro título que el de partidario, lo hizo obtener el voto de todos los colorados que votaron su candidatura.

Su discurso pronunciado en Rocha, es una ratificación de lo que dijo aquella vez, y de lo que ha seguido haciendo hasta esta fecha; pero en el sentido de confirmar mis críticas expuestas; deseo que el Presidente de la República, — si no es para convertir en cátedra de literatura, discurriendo abstractamente sobre puntos reales, exponiendo argumentos de resumbrón, si con justicia se aplican en el caso; el Presidente de la República, repito, no sube a la tribuna en cada instante, sino para repetir, con diferentes frases, su mismo programa de agravios al P. Colorado, y de despojos al Erario Público!

No existe exageración en lo expresado; puesto que la indiferencia política en los momentos porque atravesamos, implica abandono al puesto de honor que en tal caso corresponde, — no para coaccionar a los conciudadanos, — sino para emular el ánimo político de los propios correligionarios; — repitiendo en este mismo párrafo una misma cosa, respecto de la reforma electoral que se articula, el formidable empréstito que está en trámite, y la organización militar que se proyecta!

Estos son los tres puntos principales sobre los cuales ha debido expresarse el Presidente de la República; exponiendo con entera franqueza su opinión, — dejando desde luego toda puritana, y diciendo con verdad todas las cosas. — De otro modo, sólo hemos adelantado en la modalidad, torpemente urbana y divulgadora, en vez de desplantada y audaz que hasta hace poco era; pero con lo cual, — si bien es mucho, — ello no importa todo!

No es posible suponer amor en causa alguna, cuando sus partidarios se manifiestan indiferentes a su respectiva suerte, alejando título de corrección o amor a unos principios, que, de existir, han de ser la base de esa misma causa; puesto que de otro modo, serían otros antagonistas, que habrían de destruirse mutuamente, — tal como sucede con el batllismo, dentro del P. Colorado!

Los principios de libertad, de orden, de justicia, están dentro del P. Colorado: — los de persecución, de odio, de despilfarro, están dentro del batllismo; éstos son los principios que retienen al Sr. Serrato dentro de ese círculo de malabarismos tribunales, que lo delatan, sin embargo, un continuador de esa nefasta obra batllista? — No soy serra-

TOPOLANSKI Y SURRECO
INGENIERO ARQUITECTO
CONTRATISTAS
Construcciones Rurales-Tasaciones Proyectos.
B. Mitre 1478. Montevideo.

tista; pero con qué gusto aplaudiría la obra de ese gobernante, respondiendo al País y al partido político que lo ungiera Presidente!

L. Juan Landó

El sumario de la cárcel

Ayer de mañana uno de nuestros directores concurreció al Juzgado Letrado a declarar en el sumario que se instruye con motivo de nuestras denuncias contra procedimientos en la cárcel. Contrariamente a lo que afirmamos en nuestro editorial de hoy, el referido sumario sigue su curso.

LICEALES

He aquí los estudiantes aprobados en los recientes exámenes liceales—complementando la nómina de los publicados el martes:

1er. año:—Pilar Olivera, María J. Robayna (5 m. b.), María E. Salgueiro (5 m. b.), Alejandro Salgueiro (4 m. b.), Isabel Viñas (4 m. b.), Joaquín Olivera.

2.o año.—Juan Cuello, Carlos Andriotti (5 m. b.), Pedro Esteves, Godofredo Fernández, Carmen Laguillo, Aura Viña (m. b. por unanimidad), Bandilio Núñez, Blanca Puentes, Carlos Magnone, Omar Viña [sobresaliente por unanimidad].

3.o año.—Pedro Pereira (7 m. b.), Ricardo Enciso (sin resolución de la Mesa por faltarle 1 previa de Alemany y no haber profesor en ésta), Luisa Blanco.

4.o año.—Luis Magnone (4 S.—6 m. b.), Angel Pereira (4 S.—6 m. b.), Domingo Sarli (5 S.—6 m. b.).

La Comisión respectiva partió ayer para Rivera a fin de recibir las pruebas de aquel Liceo.

Del club "Cruzada Libertadora"

No estamos solos

El doctor don Eduardo M. Chucarro desde las columnas de *"La Tribuna Popular"* viene hace tiempo exponiendo sus ideas, que están de acuerdo con las nuestras, en una forma clara y precisa con respecto a la situación que atraviesa en estos momentos el Partido Colorado tra-

dicional.

Hemos seguido con interés sus publicaciones que él ha tenido por su parte la gentileza de hacer llegar hasta nosotros apercibido de que en nuestro ánimo encuentra eco simpático, así como en nuestras filas repercusión generosa.

Es un lenguaje de comprensión fácil para la gente del campo de psicología sencilla, se nos ha dicho a manera de reproche desde las columnas de un periódico batllista; y nosotros lo comprendemos así, porque es el lenguaje de la verdad basada en hechos que se están viendo, y especialmente para los que aún se mantienen fieles a las tradiciones gloriosas del Partido Colorado y que creen que ha llegado el momento de colocarse al pie de la bandera para caer con gloria.

En Colonia un valiente periódico de propaganda, *"La Verdad"*, salta resueltamente desde las filas batllistas y busca como nosotros contacto con el Partido Colorado arrostrando las iras y el desprecio de los que quedan alrededor de Batlle por una mal entendida consecuencia a un partido de ocasión que no ha tenido el valor de desprenderse del nombre del partido tradicional, para poder vivir alimentándose de su savia.

Más nobles los que se dicen batllistas puros antes que colorados y con los cuales encaja bien el programa de socialismo de Estado que se ha trazado esa fracción política, nos merecen las consideraciones y el respeto de los que libremente sostienen sus ideales y ejercen un derecho; pero los que se ajustan bien el cintillo colorado para conspirar contra la estabilidad del partido en el poder y nos están entregando por etapas al Partido Blanco, no hacen a nuestro juicio obra de colorados: traicionan a sabidas a su partido o son víctimas de un error, que aunque tarde, lo tendrán que reconocer.—Esa es nuestra prédica y ahí nos encontrará siempre.

He aquí, ahora, algunos de los párrafos que contiene el periódico a que aludimos y de los cuales damos traslado a los batllistas enamorados de la obra de desquicio y de desorganización del Partido Colorado en que están empeñados.

Dice así *"La Verdad"*:

“Hemos militado en las filas de la fracción batllista, mientras la consideramos capaz de atraer en torno suyo a todos los colorados aunque cada «división» viene con su estado mayor y cada regimiento con sus jefes y oficiales.”

UNA GRAN IDEA

Nueva ciencia maravillosa: la hipno-individuología, con la cual se obtiene “el desarrollo de una extraña fuerza nerviosa de la célula”, QUE DERROTA A UNA INMENSA CANTIDAD DE ENFERMEDADES y es de rapidez prodigiosa en el tratamiento de la pereza, irresolución o flaqueza de voluntad, TRISTEZA, debilidad nerviosa, COBARDIA, intransigüedad, TARADEZ, alcoholismo, CAFETOMANÍA, vicio de tabaco, HISTERISMO etc.

R. CHOVAR, Rivadavia 305 (Plaza de Mayo) BUENOS AIRES (Argentina) INFORMES GRATIS.—ESCRIBA explicando su enfermedad o TELEGRÁFICAMENTE el nombre de su afección y su dirección completa.

e. oct. 8

Librería “Rodó”

HA INICIADO CON TODO RIGOR SU NUEVO SISTEMA DE VENTAS, EL CUAL ES:

Exclusivamente al contado



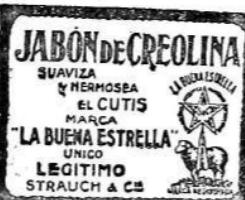
Y después de explicar lo que pasa allá por entre filas donde nadie se entiende, que es seguramente lo mismo que pasa en Tacuarembó dentro del batllismo, se expresa así:

«Ante este cuadro de desorganización partidaria, ante el abandono que el jefe supremo ha hecho de su puesto de lucha; ante la indiferencia de la Departamental batllista en momentos que se afanan por la unificación del partido hasta aquellos que se mantuvieran al margen por no abandonar la división, no es raro que los colorados de verdad y desacición procuren incorporarse, aunque sea al diablo, con tal de llegar a la cohesión necesaria para que el adversario de todos los tiempos no se adueñe de la otra mitad del país.

Así se explican las declaraciones de separación del batllismo q' se producen, y nadie tiene el derecho de censurar, sin la obligación de aplaudir a esos correligionarios que no quieren permanecer en la inacción ni pueden mirar con indiferencia los movimientos de que depende el porvenir del país.

Eso se llama coloradismo — digan lo que quieran aquellos empedernidos adheridos a un hombre, antes que a la idea.

Y refiriéndose a nosotros en otro número de ese periódico, dice esto: «Los colorados de Tacuarembó nos están dando el ejemplo de una acción salvadora. Antes que batllistas dispersos, el país necesita colorados unidos...»



El busto de Rodó

La ceremonia del miércoles

Como se había anunciado, el miércoles se celebró la inauguración del busto de Rodó, ceremonia realizada en el Parque que lleva el nombre del eximio pensador uruguayo.

Al pronunciarse el discurso inaugural por el estudiante César dos Santos, fue descubierta la veneranda efigie del maestro en medio de un profundo y respetuoso silencio, prorrumpiendo luego la concurrencia en una gran ovación.

Hablaron sucesivamente, pronunciando discursos alusivos los señores: Reyes Thevenet, ingeniero Luis Galo Fernández, Dr. Carbonell Debali, Eduardo Gómez, Lino Machado; cerrando el acto el estudiante do. Ser. año Dessix Aldecoa.

Aunque todos los oradores fueron muy aplaudidos por lo captivadoras y oportunas de sus respectivas locuciones, es de destacar la actuación de nuestro escritor uruguayo Eduardo Gómez, cuyo discurso brillante por la forma como

RESERVADO

PARA LA

Casa Rinaldi

bello por el concepto, arrancó numerosas ovaciones en múltiples pasajes del mismo.

La concurrencia, selecta como numerosísima, y en la que la mujer ocupó lugar preferente ofreciendo una simpática nota, se retiró gratamente impresionada de la ceremonia en homenaje al gran pensador que fuera guía y luz de la juventud de América.

En uno de nuestros números anteriores informamos —a la par de otros colegas locales— que el doctor Amadeo Landó haría uso de la palabra en nombre de la Asamblea Representativa, en el acto de la inauguración del busto a Rodó.

Tal información era, en parte, errónea, pues si bien es cierto que el Dr. Landó fué designado por la Asamblea para esa misión, declinó dicho cometido de inmediato, por impedírselo múltiples y urgentes tareas profesionales, lo que comunicó a la Secretaría de la Asamblea, sin demora alguna.



ESCOLARES

FIESTAS DE LA PROMOCIÓN

En la rural N.º 18

Todo un brillante éxito resultó el festival organizado en la Escuela Rural N.º 18 dirigida

hábilmente por la Sra. Olira L. de Kauffmann y secundada por la Sra. María Contardi con motivo de promoción de los alumnos.

Las horas transcurrieron felices en medio de un ambiente de confaternidad, pues todo el vecindario de dicho radio se hallaba presente, contándose más de trecientas personas.

A las 11 del día pudimos saborear un suculento asado oriundo y a las 14 y 30 dió comienzo el desarrollo del programa de fiestas, cuyos números fueron ejecutados brillantemente por los niños de dicha escuela, prestando también su concurso en el drama titulado «El Higuerón», las Srtas. Loli Vieira, Juana González, Alcira Silva, Saralina Duarte y los jóvenes Lorenzo Bosch, Armando Contardi, Clemente Gómez, Honorio González y Américo Contardi, jóvenes éstos que desempeñaron su papel con bastante perfección. Terminó el acto el Presidente de la Comisión de Honor, Sr. Ramón Orosco con una brillante improvisación, haciendo alusión al acto y agraciando al numeroso público que honró la fiesta con su presencia, demostrando una vez más el acercamiento de dicha Escuela a sus hogares, que es uno de los fines principales de la escuela rural.

En la rural N.º 27

Santa Rita, Diciembre 15 de 1925
Escuela Rural de 1er. Gdo N.º 27.

Extraordinaria lucidez alcanzó la fiesta en la escuela que dirige la Sra. Florinda J. Hernández.

Fué tal la concurrencia, que era materialmente imposible moverse dentro del local. Todos los números programados fueron cumplidos con singular corección, siendo elogiosamente comentada la preparación de que hizo gala aquel mundo de pequeños, elogios que como conse-

600 SOLARES
QUIERE VD. COMPRAR?

Vende Manuel A. Favilla, a plazos, por cuotas mensuales de UN peso a CUATRO, entregando en el acto del pago de la 1.a cuota.

POBRES: Adquieran un solar que obtienen la independencia y la tranquilidad en su hogar.—Lo que pagan de alquiler les sobra para el pago de las cuotas.—No pierdan al «Club Tacuarembo».

cuencia, recibió la Sra. de Hernández.

Destacamos aquí la nómina de los números programados, 1.o «Himno Nacional», por todos los alumnos; 2.o «Himno Mibandera», por todos los alumnos; 3.o «La patria», poesía por Rubén García; 4.o «La patria», poesía por Juan Pisciotano; 5.o «El perro», monólogo por Alba García; 6.o «El teatro», drama por Celita García, Acacia Diaz y Elida García; 7.o «Los calcetines de papá», monólogo por Zulma D. Dollanart; 8.o «Cuadro plástico», por Venancio y Alva García, Guillermo y Luis Pisciotano, Ramona Diaz e Ignacio Pisciotano; 9.o «Mi bandera», composición por Oscar W. García; 10.º «Fé, Esperanza y Caridad», diálogo por Elida y María García y Clotilde Pisciotano; 11.o «La Naturaleza y el filósofo», diálogo por Costa García y Acacia Diaz; 12.o «La bandera», diálogo por Anton Barreda y Osvaldo Sangüineti; 13.o «Las flores», monólogo por Ignacia Pisciotano; 14.o «El peregrino», diálogo por Elida y Marina García; 15.o «Espinillas y flores», Venancio García e Ignacia Pisciotano; 16.o «Las dos tierras», diálogo por Celita García y Acacia Diaz; 17.o «Cuadro plástico, las rosas», por Celita García, Acacia Diaz, Pura y Clotilde Pisciotano, Marina y Elida

García y Silvina Pilato; 18.o «Patria mía», poesía por Alva García.

La fiesta fué presidida por el señor comerciante don Gregorio L. García, a quien acompañaban los señores López, Díaz y Barredo.

A la terminación de la fiesta, recibió la señorita mestra una donación de varios objetos, los que fueron vendidos en el momento obteniendo buenos resultados.

LA IECA.— Ayer se efectuaron los exámenes para discernir la beca disponible en el Instituto N.º de Señoritas, adjudicándose por unanimidad a la aspirante procedente de la escuela rural N.º 1, señorita Ana Claro.

Municipales

CONCEJO.-Sesión del día 11

(Informes oficiales)

Antecedentes denuncia al Revisor de Patentes A. Azambuya. R: Surgiendo del expediente presunciones serias de faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones por el Revisor Azambuya se le suspende preventivamente en dichas funciones y citelese a declarar, debiendo el Secretario Cano y Arce, tomar esta nueva decla-

—Asamblea Representativa, modificación del Decreto N.o 360 sobre adquisición de un aparato de radiotelefonía.

R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese en el L. R. publique y téngase presente.

—Asamblea Representativa, Decreto N.o 370, Plan de Obras del Concejo A. de Santa Isabel.

R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese en el L. R. publique y remítase al Concejo de Santa Isabel.

—Inspección Técnica, sobre reparaciones de las carreteras al Salto y a Tranqueras.

R: Declararse de carácter urgente las obras de reparación en la carretera a Tranqueras, Paso de Bonilla, por \$ 358.00 y en la carretera al Salto, Zanja de los Alemanes, por \$ 426.72. Hágase saber a la H. Asamblea Representativa.

—Remitir a la Jefatura de Policía la nómina de las personas notificadas para la apertura

ra de pastoreos a fin de que se sirva vigilar su cumplimiento.

—Gremio de choferes, sobre ampliación de la Ordenanza sobre estacionamiento de automóviles.

R: Hágasele saber que el caso planteado está ya previsto en la Ordenanza respectiva.

—Asamblea Representativa faculta al Concejo para contribuir con la suma de treinta pesos mensuales para solventar los alquileres de las Escuelas Rurales N.os 45, 46 y 47.

R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese, publique y pase a Contaduría y Tesorería sus efectos.

—Declarar saldo para siempre del deminio de la Municipal, previo pago de derechos y a nombre de Juan B. Lacau un terreno de chacra ubicado en la 6.a sección.

Sesión del día 13

Asamblea Representativa, autoriza al Concejo para invertir la suma de \$ 650, en la compra de chasis camión Ford, para el autobús.

R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese en el L. R. publique y pase a Contaduría a sus efectos.

—Asamblea Representativa, faculta al Concejo para invertir hasta la suma de \$ 1.223.32 en las reparaciones del camino que conduce de Achar a Peralta. R: acúsesese recibo, cúmplase, anótese en el L. R. publique y pase a Contaduría e Inspección Técnica a sus efectos.

—Asamblea Representativa, faculta al Concejo para invertir

basta la suma de \$ 822.46 en las reparaciones de los siguientes caminos: De Santander a Valle Eden; de Valle Eden a Cuchilla de Guede; de Valle Eden a Tamboré; de Valle Eden a Tacuarembó. R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese, publique y pase a Contaduría e Inspección Técnica a sus efectos.

—Asamblea Representativa, autoriza para invertir hasta la suma de \$ 1.863 en las reparaciones de los siguientes caminos: de Achar a San Gregorio. Carrera actual frente a campos de Celiberti.—De Achar a Cardoso y de Achar a Arroyo del Medio.—R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese, publique y pase a Inspección y Contaduría a sus efectos.

—Asamblea Representativa, autoriza para invertir hasta la suma de \$ 470 en las reparaciones de los siguientes caminos: Camino al Riocón de Tranqueras y Tacuarembó; Camino a Tranqueras, frente a la chacra de Menéndez.—R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese, publique y pase a contaduría e Inspección Técnica a sus efectos.

—Asamblea Representativa, autoriza al Concejo para invertir hasta la suma de \$ 1.111.80 en las reparaciones del camino al Paso de las Toscas de Cara guatá, en el trozo comprendido entre la Cuchilla de la Palma y el Arroyo Cuaró.—R: Acúsesese recibo, cúmplase, anótese, publique y pase a Contaduría e Inspección Técnica a sus efectos.

—Asamblea Representativa, autoriza para invertir hasta la suma de \$ 1.111.80 en las reparaciones del camino al Paso de las Toscas de Cara

guatá, solicita se otorgue el título definitivo de la Manzana N.o 180 al causante del Fisco, José Domingo Aroche.—R: Para mejor proveer agreguese, el expediente de escrituración de la Manzana N.o 180, solicitada por José Domingo Aroche, y todas

las solicitudes de escrituración a que se refiere el informe, de Secretaría de fs. 46; fecho vuelva.—El Sr. Presidente es excusado de entender en este asunto.

—Museo Núñez, permiso para cercar un terreno.—R: Habiendo informado la I. Técnica, al asunto relativo a la rectificación del número del solar, procedese a su rectificación, declarándose que al solar referenciado le corresponde el N.o 4, en vez del N.o 5, establecido en escritura de 27 de Junio de 1913, autorizada por el Escribano don Claudio A. Viera.

GANADERIA Y AGRICULTURA

La feria de Curtina

Van a continuación las operaciones realizadas en la feria de Curtina que pueden dar una clara idea del entusiasmo reinante entre los hacendados asistentes a este torneo.

Rogelio Silva compró a Arnoldo Iriart: 4 toros a 70 cu; José Barroneche a Alfredo Rovira 54 novillos a 33 cu; Santiago Itamuze a Luciano Villanueva, 37 novi-

Sesión del día 14

Juzgado Letrado Departamen-

Reservado para la

GRAN BARBACI

Bra s il -Uruguay

Calle 18 de Julio esquina Joaquín Suárez.-Teló

LA MODERNA

NUEVA EMPRESA DE POMPAS FUNEBRES

:-: DE :-:

RAFAEL CALDERÓN
(Calle 18 de Julio, Esquina Lavalleja)

SE INSTALO EN ESTA CIUDAD, CONTADO CON ARTICULOS MODERNOS Y A PRECIOS REDUCIDOS.

Servicio de 1.a, 2.a y 3.a categoría, en coche NEGRO y BLANCO
Se atienden pedidos a cualquier hora del día o de la noche,
lo mismo de campaña.

La casa tiene teléfono... Se atienden pedidos de auto.

TACUAREMBO

Información Política

La reforma

La Comisión de Legislación del Senado, que está estudiando el plan de reforma electoral, ya sancionado por la Cámara de Diputados, resolvió, satisfaciendo los deseos de los legisladores colorados radicales, proponer a los partidos las siguientes modificaciones:

«Aregar dos representantes más de los partidos en la composición de la Corte Electoral, la cual quedaría así, integrada con nueve miembros.

Elevar de 125 mil a 140 mil el número de las inscripciones que se necesitarán para que entre en vigencia el nuevo Registro.

Mantener la institución de los fiscales».

Los partidos tendrán que aceptar o rechazar en block estas modificaciones.

Declaraciones del Sr. Batlle y Ordóñez

Para el 22 del corriente ha sido convocada la Convención batillista a fin de considerar la iniciativa del grupo de neutrales que es de conocimiento público, tendiente a organizar la Federación Colorada, que constituya un frente único en la próxima campaña electoral.

A estar a los informes que llegan hasta un colega de Montevideo, el señor Batlle y Ordóñez no asistirá a la asamblea del Royal, lo que no obstará a que el jefe de la citada fracción política haga conocer públicamente y con anticipación, sus opiniones acerca de la concentración electoral colorada en proyecto. En efecto y según parece, el señor Batlle y Ordóñez, bajo su firma, desde las columnas de "El Día" abrirá juicio sobre el problema político algunos días antes de la fecha señalada para reunirse la Convención.

Liga contra la Tuberculosis

La colecta anual

Como todos los años, el Comité departamental delegado de la Li-

gos a 36 c.p.; Héctor Curtina a Luis dos Santos 70 novillos a 35.50 c.p.; Héctor Curtina a Juan Gualarte, 33 novillos a 22 c.p.; Héctor Curtina a Ildefonso Suárez, 194 novillos a 30 c.p.; Armando Fernández y Cia. a Ildefonso Suárez 296 novillos 24 c.p.; David Urdin a Mendiaga 1 toro en \$ 80. Nueva Ideal a Félix Viera, 90 capones a \$ 5 Suc. José A Barreneche a Nueva Ideal, 1 toro en \$ 70 Suc. José A Barreneche a José González, 34 novillos a 13.50 c.p.; Marcelino Tejería a Félix Viera 42 novillos a 28. José García a Justo Ramos, 1 toro en \$ 92. Héctor Curtina a Juan Muñoz, 90 novillos a \$ 25.

(Continuará)

ga Uruguaya contra la Tubercolosis, ha iniciado la colecta en pro de la referida institución, debiendo clausurarse en el día de hoy.

Con el objeto de formar las comisiones que recorrerán las calles de la ciudad en el día de la Colecta, el Comité de Damas ha invitado a las señoritas:

Erlinda Machado, María Rosalía Viana Urreli, Castora Latorre, de Martínez Catalina, de Gravina Bagnati, Irma Bautista Gaye, Clárita Suárez, Edelmira da Silveira, Isaura Villar, Delia Irigoyen, Elida y Lolita López, Suárez Netto, Adela, Blanca y Lida Granja, Corina e Isabel Moroy, Aurora López, Aura Candioti, Nena Carneiro, Aída Martínez, Aída y Haydée Olivera, Clara dos Santos, María Sánchez, Celia Catalogne, de Llagostera, de Sasco, de Piguillem, de Pereira, de Andriotti, de Lara, de Childe, de Fernier, Isaura y Zulma Viera, de Doreste, Delia Magnone, Isaura Ferraz, Nery Holden, Susan Suárez, Casilda y Valentina Esteves, Raquel Rígoli, Olira Gómez, Ana Elena Tocce, Yolanda Falero, de Lizardo, de Laguillo, de Plateiro, de Labarnois, de Guerequiz.—Las comisiones están constituidas de una señora dos señoritas y una niña.

El tren de excursión

Ampliando informaciones

Ampliando nuestras informaciones del lunes respecto al tren de excursión que el 24 del corriente correrá de Rivera a Montevideo, el Sr. Jefe de la estación local nos proporciona los siguientes datos:

De Rivera	sale	5.30
" Ataques llega	"	6.6
" Tranqueras "	6.23	" 6.25
" Laureles "	7.5	" 7.6
" P. del Cerro "	7.26	" 7.27
" B. de Rocha "	7.53	" 7.54
" Tacuarembó "	8.17	" 8.27
" Central "	19.10	

Los boletos serán válidos para regresar en trenes ordinarios hasta el miércoles 2 de Enero,

siendo su costo de ida y vuelta de Tacuarembó, de 1.a 13.00; de 2.a 9.50.

De Tacuarembó para adentro, no parará por pasajeros.

La vida en sociedad

Fiestas y reuniones

Lucidas proporciones sociales adquirió el baile realizado el miércoles en el Concejo, con que la Asociación estudiantil «Ariel» cerró el acto inaugural del busto de Rodó.

Fue una fiesta animada en que la juventud hizo derroche de entusiasmo, lo que dio motivo a que ella se prolongara hasta altas horas de la madrugada. La concurrencia que fue numerosa y selecta, fue obsequiada con un abundante lunch.

Asistían las familias de:

Enciso, Chabalgeity, Zamit, Bernier, Andriotti, Barragüé, Vidart, Urreli, Latorre, Blanco, Lara, Laguillo, Latiero, Viña, Salgueiro, Ovalle, Rodríguez, Perdomo, Magnone, López, Darriulat, Rígoli, González Pérez, Oliver, Sasco, Doreste, Esteves, Ribas, Rasgado, Pereda, Unchalo, Nicola, Pereira de Esteves, Moroy (N.), Aldecoa, Catalogne, Machado, Casavalle, Taroco, López, (V.), Gómez, Villar, (A.), Fernández Barboza, Ortiz Ayala, Viera, Techera, Robledo, Cortellezzi, Robaina, Childe, Alvarez, Criz, y otras.

La velada infantil

Con bastante éxito se realizó la velada infantil patrocinada por la Comisión del Patronato de la infancia en la Escuela.

Todos los números fueron muy bien interpretados mereciendo ser aplaudidos.

Kermesse

Esta misma Comisión continúa recibiendo donaciones para la Kermesse que efectuará en los últimos días del corriente mes.—Será conveniente que se coadyuvara a esta obra meritaria en pro de los calejiales pobres.

Bodas y noviazgos

Hemos recibido la siguiente tarjeta:

Leonidas García tiene el agrado de participar a Vd. su enlace con la señorita Olira Mézquitz, que se efectuará el 21 del corriente.

Las Piedras, Diciembre de 1923.

Enfermos

Completamente restablecida la señorita Agustina Fischer.

Lida Borelli, en el «Artigas»

Esta noche reaparecerá en el lienzo del Cine Artigas, la grácil silueta de la eximia actriz Lida Borelli, en «Tragedia de Carnaval». A este respecto los programas adelantan lo siguiente:

«Una tragedia intensa de amor, de dolor de aventuras, de crudelidad. Un crimen elevoso y de calumnia. Luchas de desesperación y de muerte».

Si al argumento, agregamos la exquisitez de la artista, tendremos que esta noche será una de verdadero arte cínico.

Viajeros

Para Montevideo, el Sr. José C. de Oliveira.

Para el mismo punto partirán en el expreso del 24 el Sr. Manuel Maruri y su apreciable familia.

De Tranqueras el joven Pablo Núñez.

— De Montevideo, don Luis Pi-guillén, su Sra. Carmen Viera, Sra. Lola Viera y su pequeña hija Chéla.